

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL-027/2019 SIN CONCURRENCIA A COMITÉ DE ADQUISICIONES
"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
EJERCICIO 2018"**

FALLO

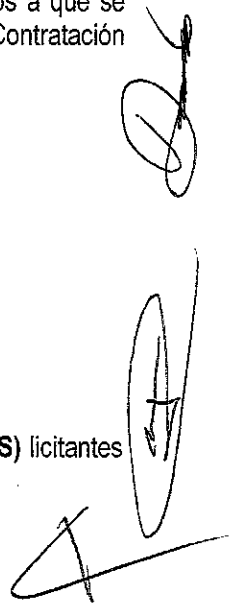
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **14 de junio del 2019**, suscriben los representantes del Comité de adquisiciones, fallo de la licitación pública local **LPL-027/2019 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018"**.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. Que el Instituto Cultural Cabañas, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día **14 de mayo del 2019**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACION DE CONVOCATORIA	14 DE MAYO DEL 2019
JUNTA ACLARATORIA	17 DE MAYO DEL 2019
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	31 DE MAYO DEL 2019
DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO	03 DE JUNIO DEL 2019

3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económica se presentó **3 (TRES)** licitantes siendo los siguientes:
 1. **ROJAS AUDITORES Y CIA S.C.**
 2. **CASTILLO AYALA CONTADORES PÚBLICOS S.C**
 3. **CONSULTORÍA AVESA S.A. DE C.V.**
4. Que en la etapa técnica acreditó según se detalla los motivos en Dictamen Técnico – Económico, anexo al presente fallo, los **3 (TRES)** licitantes, los que obtuvieron el derecho a continuar en el proceso de licitación, toda vez que cumplieron con los documentos y requisitos señalados en las bases del presente proceso licitatorio.
5. Se procedió al análisis técnico-económico anexo al presente, elaborado por la Unidad Centralizada de Compras, el cual sirve como base para emitir el fallo mismo que se integró de la propuesta económica del licitante más conveniente es la del licitante **ROJAS AUDITORES Y CIA S.C.** por un monto total de **\$31,320.00 (TREINTA Y UN MIL TRECIENTOS VEINTIDOS pesos 00/100.) I.V.A. incluido.**



PROPOSICIONES:

PRIMERA.- En virtud de que el licitante **ROJAS AUDITORES Y CIA S.C.**, cumplió con todos los aspectos técnicos y presentó la mejor propuesta económica y sus precios son convenientes para la convocante; tal y como se desprende de la investigación de mercado realizada por el Área requirente, es procedente adjudicar la presente licitación, con una vigencia del 2019, por un monto total de **\$31,320.00 (TREINTA Y UN MIL TRECIENTOS VEINTIDOS pesos 00/100.) I.V.A. incluido.** como se desprende de su propuesta económica.


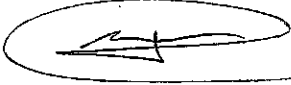
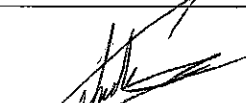
SEGUNDA.- Se le deberá de informar al licitante adjudicado que en caso de incumplimiento en la entrega del bien adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

TERCERA.- Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato.

CUARTO.- Al licitante se le informa que tiene un plazo de 6 a 11 días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo para la firma del contrato y entrega de la documentación respectiva para el contrato correspondiente.

Con lo anterior se cierra la presente Acta de Fallo en la que manifiestan su conformidad los que al final la firman.

Se extiende la presente acta para los efectos legales a que hubiere lugar.

<p>Lic. Denisse González Gazcon Directora Administrativa del Instituto Cultural Cabañas y Presidenta suplente del Comité de Adquisiciones</p>	
<p>Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina Representante del Comité de Adquisiciones del Instituto Cultural Cabañas</p>	
<p>Lic. Juan Luis Cortés Rojas Encargado de la Unidad Centralizada de Compras</p>	

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Fallo relativa la licitación pública local LPL-027-2019 "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018".

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL-027/2019 SIN CONCURRENCIA A COMITÉ
"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
EJERCICIO 2018"

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a 3 de junio del 2019, suscriben los representantes de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente, Dictamen Técnico-Económico de la licitación pública local LPL-027/2019 "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018".

ANTECEDENTES:

1. El Instituto Cultural Cabañas, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día 14 de mayo del 2019, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60, y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.

2.- Con fecha 17 de mayo del 2019, se reunieron la Unidad Centralizada de Compras del Instituto Cultural Cabañas y el área requirente con el fin de llevar a cabo la Junta Aclaratoria del presente proceso, en dicho acto solo se levantó constancia ya que no se presentaron preguntas, tampoco se presentaron participantes, levantándose la correspondiente acta para constancia, firmándola los que en ella intervinieron.

3.- Con fecha 31 de mayo del 2019, se reunieron la directora Administrativa, la unidad Centralizada de Compras y un representante de la Contraloría en el Instituto Cultural Cabañas, con el fin de llevar a cabo el acto de la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de los licitantes, constatando que se presentó (3) TRES licitantes los cuales reunieron la documentación solicitada en el punto 7 de las bases "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS", que rigen el presente proceso licitatorio:

1. ROJAS AUDITORES Y CIA S.C.
2. CASTILLO AYALA CONTADORES PÚBLICOS S.C
3. CONSULTORÍA AVESA S.A. DE C.V.

4.- En el mismo acto se apertura la propuesta económica y se procedió a la revisión de los documentos solicitados en el punto 7 de las bases "DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONOMICA" y se asentaron las cantidades que cotizaron cada uno del licitante los cuales fueron las siguientes:

LICITANTE	IMPORTE CON IVA INCLUIDO
ROJAS AUDITORES Y CIA S.C.	\$31,320.00
CASTILLO AYALA CONTADORES PÚBLICOS S.C.	\$33,640.00
CONSULTORÍA AVESA S.A. DE C.V.	\$36,500.00

5.- Con fecha **3 de junio del 2019**, se recibió el análisis técnico por parte del área requirente, en el que se analizan los aspectos técnicos de las propuestas que presentaron los licitantes.

6.- Derivado del análisis técnico, y económico a las propuestas presentadas con fecha **3 de junio del 2019**, se desprende el siguiente:

ANÁLISIS TÉCNICO

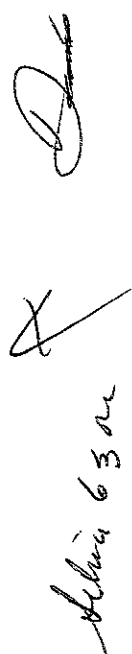
LICITANTES PARTICIPANTES

1. ROJAS AUDITORES Y CIA S.C.
2. CASTILLO AYALA CONTADORES PÚBLICOS S.C
3. CONSULTORÍA AVESA S.A. DE C.V.

DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA:

- a) **Anexo 2** (Propuesta Técnica).
- b) **Anexo 3** (Propuesta Económica).
- c) **Anexo 4** (Carta de Proposición).
- d) **Anexo 5** (Acreditación) o documentos que lo acredite.
- e) **Anexo 6** (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).
- f) **Anexo 7** (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.
- g) **Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa)**. De acuerdo al numeral 14 de las presentes Bases.
- h) **Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)** y solo en caso de no encontrarse registrado en el RUPC, deberá presentar como constancia la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite, de acuerdo al numeral 15 de las presentes Bases.
- i) **Anexo 10** (Identificación Oficial Vigente).

Se observó lo siguiente con el licitante:



Julio 6 3 00

1. ROJAS AUDITORES Y CIA S.C.

a) Anexo 2 (Propuesta Técnica).

Cumple, ya que presenta de forma calendarizada la metodología de trabajo que va a utilizar. Así mismo presenta el curriculum donde se destacan los trabajos realizados del licitante con otras Instituciones Públicas como lo son: DIF Zapopan y Centro de Estimulación para personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, estos como los dos últimos trabajos realizados.

Además agrega el curriculum de los auditores que participaran en el proceso.

b) Anexo 3 (Propuesta Económica).

Cumple, ya que entrega la propuesta técnica con los requerimientos solicitados (establece un total de 90 horas de trabajo).

c) Anexo 4 (Carta de Proposición).

Cumple.

d) Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.

Cumple.

e) Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).

Cumple.

f) Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.

Cumple.

g) Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa). De acuerdo al numeral 14 de las presentes Bases.

Cumple.

h) Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social) y solo en caso de no encontrarse registrado en el RUPC, deberá presentar como constancia la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite, de acuerdo al numeral 15 de las presentes Bases.

Cumple.

i) Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).

Cumple.

Se observó lo siguiente con el licitante:

2. CASTILLO AYALA CONTADORES PÚBLICOS S.C

a) Anexo 2 (Propuesta Técnica).

Cumple, ya que presenta de forma calendarizada la metodología de trabajo que va a utilizar. Así mismo presenta el curriculum donde se destacan los trabajos realizados del licitante con otras Instituciones Públicas como lo son: Instituto Jalisciense de la Juventud y el Instituto



Acta 63 m

Jalisciense de Ciencia Forenses, estos como los dos últimos trabajos realizados.

b) Anexo 3 (Propuesta Económica).

Cumple, ya que entrega la propuesta técnica con los requerimientos solicitados (establece un total de 116 horas de trabajo).

c) Anexo 4 (Carta de Proposición).

Cumple.

d) Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.

Cumple.

e) Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).

Cumple.

f) Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.

Cumple.

g) Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa). De acuerdo al numeral 14 de las presentes Bases.

Cumple.

h) Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social) y solo en caso de no encontrarse registrado en el RUPC, deberá presentar como constancia la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite, de acuerdo al numeral 15 de las presentes Bases.

Cumple.

i) Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).

Cumple.

Se observó lo siguiente con el licitante:

3. CONSULTORÍA AVESA S.A. DE C.V.

a) Anexo 2 (Propuesta Técnica).

Cumple, ya que presenta de forma calendarizada la metodología de trabajo que va a utilizar. Así mismo presenta el curriculum donde se destacan los trabajos realizados del licitante con otras Instituciones Públicas como lo son: La Comisión Estatal del Agua y CONALEP.

b) Anexo 3 (Propuesta Económica).

Cumple, ya que entrega la propuesta técnica con los requerimientos solicitados (establece un total de 175 horas de trabajo).

c) Anexo 4 (Carta de Proposición).

Cumple.

d) Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.

Cumple.

e) Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).

Cumple.

f) **Anexo 7 (Estratificación)** Obligatorio solo para participantes MIPYME.

Cumple.

g) **Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa)**. De acuerdo al numeral 14 de las presentes Bases.

No cumple, ya que no presenta opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales.

h) **Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)** y solo en caso de no encontrarse registrado en el RUPC, deberá presentar como constancia la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite, de acuerdo al numeral 15 de las presentes Bases.

Cumple.

i) **Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente)**.

Cumple.

Al considerar lo señalado anteriormente, se concluye que los licitantes que se enlistan a continuación **CUMPLEN** satisfactoriamente en el aspecto técnico por las razones y motivos expuestos en el análisis técnico que antecede, emitido por el área técnica requirente.

1. ROJAS AUDITORES Y CIA S.C.
2. CASTILLO AYALA CONTADORES PÚBLICOS S.C
3. CONSULTORÍA AVESA S.A. DE C.V.

RESULTADO TÉCNICO

1. ROJAS AUDITORES Y CIA S.C.

El plan de trabajo no se encuentra distribuido debido a las 90 horas que proponen, lo que genera que sus alcances sean demasiado bajos. Además proponen un costo por hora de \$348.00.

2. CASTILLO AYALA CONTADORES PÚBLICOS S.C.

El plan de trabajo cuenta con una buena distribución en cuanto a las 116 horas que proponen, lo que genera que sus alcances sean óptimos para la convocante. Además proponen un costo por hora de \$290.00.

3. CONSULTORÍA AVESA S.A. DE C.V.

El plan de trabajo cuenta con una buena distribución en cuanto a las 175 horas que proponen, lo que genera que sus alcances sean óptimos para la convocante. Además proponen un costo por hora de \$208.85.

RESULTADO ECONÓMICO


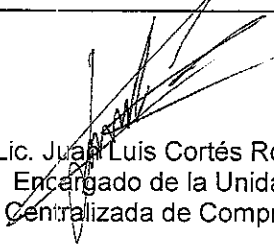
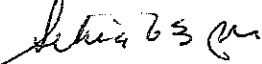
De la revisión de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes, plasmando el importe de sus propuestas, se desprende lo siguiente:

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS CUADRO COMPARATIVO ECONÓMICO- ADMINISTRATIVO DE PROPUESTAS PRESENTADAS POR LA DICTAMINACION DE ESTADOS FINANCIEROS, EJERCICIO 2018					
No.	DESPACHOS CONTABLES	Rojas Auditores y CIA S.C.	Castillo Ayala Contadores Públicos S.C.	Consultoría AVESA S.A. de C.V.	
1	HONORARIOS	\$27,000.00	\$29,000.00	\$31,508.62	
	I.V.A	\$5,312.00	\$4,800.00	\$4,800.00	
	TOTAL	\$31,320.00	\$33,640.00	\$36,550.00	
2	HORAS DEL PROYECTO	SOCIO	8	15	26
		GERENTE	12	35	44
		SENIOR/ ENCARGADO	40	0	27
		AUXILIAR/AUDITOR	30	66	78
	TOTAL HORAS	90	116	175	
3	PERSONAL ASIGNADO	SOCIO	1	1	1
		GERENTE	1	1	1
		SENIOR/ ENCARGADO	1		1
		AUXILIAR/AUDITOR	1	1	3
	No.DE PERSONAL ASIGNADO	4	3	6	
4	COSTO POR HORA, con I.V.A	\$348.00	\$290.00	\$208.86	

Una vez analizados los aspectos técnicos y económicos, procedase a la redacción del correspondiente fallo.

4

Letra 6304

 Lic. Denisse González Gazcón Directora Administrativa y Titular de la Unidad Centralizada de Compras	 Lic. Juan Luis Cortés Rojas Encargado de la Unidad Centralizada de Compras	 C. Silvia González Martínez Representante de Área requirente
--	---	---

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al acta de Dictamen Técnico-Económico de la Unidad Centralizada de Compras, celebrada el día 03 de junio del 2019, relativa a la licitación pública local LPL-027/2019 "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018"